

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001299702

Fecha Radicado: 2017-11-27 11:40:44

Anexos: 12 FOLIOS

ICFES V

Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001299722

Fecha Radicado: 2017-11-27 11:41:40

Anexos: 12 FOLIOS

ICFES V

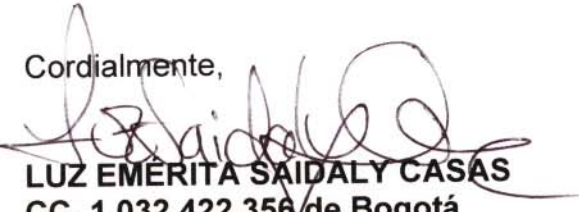
Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de noviembre 2017.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de noviembre, acorde al contrato N° 457 de 2017 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL

Cordialmente,


LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS
CC. 1.032.422.356 de Bogotá



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001
 Versión: 1
 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
20/11/2017

Contrato No:	457	Fecha de contrato:	23/10/2017	Nombre de Contratista	Luz Emérita Saidaly Casas Borda
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.032.422.356
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	1/11/2017 - 30/11/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Realización de diseño, diagramación y composición de la presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón.
- Se dan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de expectativa, así mismo se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.
- Se realizan los lineamientos gráficos de la fase de lanzamiento para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.
- Se desarrollan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de mantenimiento, también se hará supervisión de lo anterior.
- Se realizan la conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico el Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado, para la cual diseñé ilustraciones, iconográfica, diseño de escenario, definición la gama cromática y estilo tipográfico conservando la unidad gráfica y armonía visual en todos sus elementos.
- Se diseñan las propuestas los pdf, guías, formularios o descargables pertenecientes al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 correspondientes al Rol de Delegado, para el cual de desarrollará estilo tipográfico, gama cromática, desarrollo de key visual, y demás elementos gráficos requeridos por cada tema.
- Se inicia la conceptualización, diseño y composición de la etiqueta correspondiente al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado para la cual se diseñará la iconografía, diseño de escenario y gama cromática teniendo en cuenta el aspecto gráfico del curso mencionado.
- Se inicia el desarrollo, conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico de Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Jefe de salón, para la que diseñaré ilustraciones, iconográfica, diseño de gráficas, tablas, fondos y estilo tipográfico.
- Realizan los ajustes de la propuesta de diseño gráfico del Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para los Roles de Jefe de salón y Delegado.
- Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones
- Se ejecuta las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato designadas por la Supervisión.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	3.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 3.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	<i>MERY HELEN ARIAS</i>
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 413-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA	C.C. / C.E. No.:	1.032.422.356
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2017	Hasta 30/11/2017	INFORME No.: 02

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	457-2017	Fecha de inicio	23/10/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: Prestar de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, hipermedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea gráfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requiera el Icfes.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo es por la suma de Diez millones quinientos mil pesos (\$10.500.000.00) MCTE , los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado a la fecha fue por la suma de novecientos treinta y tres mil pesos mcte (\$933.000)		
SALDO DEL CONTRATO: Nueve millones quinientos sesenta y siete mil pesos mcte millones (\$9.567.000.00). M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó en un (1) pago proporcional a los días trabajados en el cual le será pagado por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo a las actuaciones realizadas por el contratistas en el mes de octubre y dos (2) pagos de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PRESOS M/CTE (3.500.000) incluido IVA a partir del mes de noviembre que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratistas, la		

certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El **23 de octubre de 2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El **25 de octubre de 2017** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 457 - 2017.


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

*De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así:*

- I. Un (1) pago proporcional a los días trabajados el cual le será pagado por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista en el mes de octubre y dos (2) pagos de TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.500.000) incluido IVA partir del mes de noviembre*

Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, las cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último pago, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.													
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:													
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
1	20/11/2017	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago										933.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Realización de diseño, diagramación y composición de la presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón.	100%
3	Se dan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de expectativa, así mismo se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.	100%
4	Se realizan los lineamientos gráficos de la fase de lanzamiento para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.	100%
5	Se desarrollan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de mantenimiento, también se hará supervisión de lo anterior	100%
6	Se realizan la conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico el Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado, para la cual diseñé ilustraciones, iconográfica, diseño de escenario, definición la gama cromática y estilo tipográfico conservando la unidad gráfica y armonía visual en todos sus elementos.	100%
6	Se diseñan las propuestas los pdf, guías, formularios o descargables pertenecientes al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 correspondientes al Rol de Delegado, para el cual de desarrolla estilo tipográfico, gama cromática, desarrollo de key visual, y demás elementos gráficos requeridos por cada tema.	100%
8	Se realiza la conceptualización, diseño y composición de la etiqueta correspondiente al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado para la cual se diseñará la iconografía, diseño de escenario y gama cromática teniendo en cuenta el aspecto gráfico del curso mencionado.	30%

9	Se desarrolla, conceptualiza, se compone y diseña el alistamiento gráfico de Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Jefe de salón, para la que diseñaré ilustraciones, iconográfica, diseño de gráficas, tablas, fondos y estilo tipográfico.	20%
10	Realizo los ajustes de diseño gráfico del Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para los Roles de Jefe de salón y Delegado.	10%
11	Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones	100%
12	Se ejecuta las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato designadas por la Supervisión.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón.
2	Propuestas gráficas para los 3 primeros cursos b-learnig de las pruebas saber 11.
3	Alistamiento gráfico el Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado, para la cual diseñé ilustraciones, iconográfica, diseño de escenario, definición la gama cromática y estilo tipográfico conservando la unidad gráfica y armonía visual en todos sus elementos.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **20 de noviembre de 2017**



Elaboró
**Luz Emérita Saldaly
Casas Borda**



Revisó
**Yuri Andrea García
Velásquez**



Aprobó
**Mery Helen Arias
Roldán**

Bogotá D.C., 20 de noviembre 2017

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA

C.C. 1.032.422.356 de Bogotá

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

(\$3.500.000.00) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de apoyo a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en el préstamo de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, hipermedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea gráfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requiera el Icfes.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco Bancolombia
Cuenta de ahorros
No. de cuenta:
588-853-340-73



LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA
C.C. 52.867.411 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

INFORME DE NOVIEMBRE DE 2017

No. De Informe 2 de 3

No. del Contrato

457

**No Documento
Identidad**

1.032.422.356

**Nombre del
Contratista**

Luz Emérita Saidaly Casas Borda

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, hipermedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea gráfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requiera el Icfes.

OBLIGACION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD DESARROLLABLE

1. Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Recopilar, consolidar y revisar los requerimientos técnicos a incluir en las diferentes contrataciones de la Dirección de Tecnología que le sean asignadas.

Se presenta oportunamente con los tiempos y requerimientos solicitados, en la cual se anexan los documentos requeridos como: informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

ENTREGABLE: Se hace entrega de forma impresa los formatos diligenciados enviados por correo electrónico.

2. Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Se realizó oportunamente la afiliación de riesgos laborales y se efectúa oportunamente los aportes respectivos.

ENTREGABLE: Se entrega de forma impresa la planilla de pago mes de noviembre

4. Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.

Se realiza el informe mensual de gestión sobre lo correspondiente al mes de octubre y noviembre sobre la ejecución del contrato.

ENTREGABLE: Se entrega de forma impresa y vía correo electrónico el informe mensual del mes de noviembre.

5. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con la ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes o asumirá por su cuenta y

No existe pérdida de bienes o daños que causen con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>recibirá los bienes, e asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.</p>	<p>ENTREGABLE: Se reporta al líder del proyecto que no existen pérdidas o daños que causen con la ocasión de la ejecución del objeto contractual durante el mes de noviembre.</p>
<p>6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p>	<p>No acceder a peticiones o amenazas, de personas ajenas al ICFES.</p> <p>ENTREGABLE: Se reporta al líder del proyecto que no acceder a peticiones o amenazas, de personas ajenas al ICFES.</p>
<p>7. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.</p>	<p>Se hace uso adecuado de los documentos que han sido suministrados vía correo electrónico.</p> <p>ENTREGABLE: Dado que los documentos fueron entregados vía correo electrónico se garantiza confidencialidad de los mismos.</p>
<p>8. Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencial, continua y sin vencimiento.</p>	<p>Se mantiene de forma confidencial todos los datos e información suministrada por el ICFES.</p> <p>ENTREGABLE: Se garantiza confidencialidad de los mismos.</p>
<p>9. Apoyar en el diseño y la definición de la línea gráfica para el material de aprendizaje, así como para el montaje de la plataforma virtual y las estrategias de difusión e implementación de la misma, aplicando las buenas prácticas de inclusión y accesibilidad.</p>	<p>Se realizan la conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico el Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado, para la cual diseñé ilustraciones, iconográfica, diseño de escenario, definición la gama cromática y estilo tipográfico conservando la unidad gráfica y armonía visual en todos sus elementos.</p> <p>Se inicia el desarrollo, del alistamiento gráfico de Curso de generalidades del Rol de Jefe de salón , para la que diseñaré ilustraciones, iconográfica, diseño de gráficas, tablas, fondos y estilo tipográfico.</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega de los alistamientos gráficos en formato illustrator y pdf, entregados vía correo electrónico.</p>
<p>10. Apoyar el desarrollo y la implementación de los entornos virtuales y de los materiales de aprendizaje virtual y presencial asociados a los mismos.</p>	<p>Se realiza la conceptualización, diseño y composición de la etiqueta correspondiente al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado para la cual se diseñará la iconografía, diseño de escenario y gama cromática teniendo en cuenta el aspecto gráfico del curso mencionado.</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega de los alistamientos del entorno virtual en formato illustrator y pdf, entregados vía correo electrónico.</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
implementación y visualización de los mismos.	ENTREGABLE: Se entrega vía correo electrónico los alistamientos gráficos y presentación en foramtos illustrator y pdf.
16. Apoyar la definición e implementación gráfica de contenidos, asistiendo y participando activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo requeridas.	<p>Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones durante el mes de Noviembre.</p> <p>ENTREGABLE: Se entrega esquemáticos del rol Delegado en pdf vía correo electrónico.</p>
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	<p>MEEN HELEN ABIA</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>11. Apoyar las actividades relacionadas con la elaboración de las plantillas para los diferentes documentos y presentaciones que se requieran, aplicando y conservando los lineamientos gráficos y comunicacionales propios del ICFES.</p>	<p>Realización de diseño, diagramación y composición de la presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón.</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega en power point de la presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón, la cual se envía vía correo electrónico.</p>
<p>12. Apoyar el diseño de todas las piezas gráficas que sean necesarias o aquellas que sean solicitadas, tales como ilustraciones, iconos, imágenes, infografías, banners, etiquetas, y demás, en los tiempos requeridos y bajo las indicaciones dadas.</p>	<p>Se dan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de expectativa, así mismo se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.</p> <p>Se realizan los lineamientos gráficos de la fase de lanzamiento para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.</p> <p>Se desarrollan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de mantenimiento, también se hará supervisión de lo anterior.</p> <p>ENTREGABLE: Vía correo electrónico se acuerdan los lineamientos gráficos desarrollados conjuntamente con la practicante Ana María, quien entregó vía correo electrónico los correspondientes diseños según lineamientos estipulados.</p>
<p>13. Apoyar el diseño y diagramación de todos los materiales impresos o descargables que se requieran, tales como guías de estudio, planes de sesión manuales, materiales de apoyo, formatos, afiches, entre otros.</p>	<p>Se diseñan las propuestas los pdf, guías, formularios o descargables pertenecientes al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 correspondientes al Rol de Delegado, para el cual de desarrollará estilo tipográfico, gama cromática, desarrollo de key visual, y demás elementos gráficos requeridos por cada tema..</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega de los alistamientos gráficos en formatos illustrator y pdf, entregados vía correo electrónico.</p>
<p>14. Entregar el alistamiento gráfico para las hipermedias, presentaciones, videos, plataforma virtual y cualquier otro material didáctico requerido, aplicando los estándares de calidad correspondientes para garantizar la correcta implementación y visualización de los mismos.</p>	<p>Todos los alistamientos gráficos para las hipermedias y presentaciones se entrega vía correo electrónico, en formato illustrator (editable) pdf, png o el requerido según el tipo de pieza gráfica desarrollada, sin embargo se hace la aclaración que al finalizar el contrato, se hará entrega de todo el material desarrollado para este contrato se entregará por medio magnético (USB o DVD) en las instalaciones del ICFES a la supervisora del contrato,</p>

Bogotá D.C., 20 de noviembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA
C.C. 1.032.422.356 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD	MES	AÑO	MES	AÑO	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)		
	11	2017	11	2017	I	234198/03	\$471.800

DATOS DEL APORTANTE		CORREO		EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD
CC	1032422356	LUZ EMERITA SAIDALY CASAS BORDA	Calle 9 A 89-30	2613331	luzborda/casas@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

DETALLE POR COTIZANTE

Tipo	No. de Identificación	INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN Y NOVEDADES											PENSIÓN						SALUD				RISEROS LABORALES			CFP					PARAFISCALES			
		Apellidos y Nombres	Id	Apellidos y Nombres	Identificación	Comercio	Provincia	Cantón	Municipio	Código	Oficio	Forma de Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Asistido	Forma de Cotización	Fondo Previsional de Solidarios	Fondo Previsional de Substantivos	Cód. EPS	Cotización/Valor EPIC	Cód. ARL	Id. ARL	Clas. de Riesgo	Contratación	Código CFP	IBC CCF	IBC CCF	Acorde CCF	IBC otras parafiscales	Acorde SENIA	Acorde ICBF	Acorde ESAP	Acorde MEN				
CC	1032422356	CASAS BORDA LUZ EMERITA SAIDALY	95	95	95												EPIS017	1.250.000	14-23	1.520.000	1	8.000	CFP24	1.520.000	30.400	0	0	0	0	0	0					